

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 626 -2022/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 03 NOV 2022

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 372-2022/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 13 de julio del año 2022, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 892 REGION PIURA – SEDE CENTRAL;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 892 REGION PIURA – SEDE CENTRAL;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (....), previstos en el Texto único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.** - Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 892 REGION PIURA – SEDE CENTRAL.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Md. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.  
GOBERNADOR REGIONAL



## RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA  
PROVINCIA : 01 PIURA  
ENTIDAD : 01 REGION PIURA-SEDE CENTRAL [892]

626

03 NOV 2022

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
43056149	ARAUJO	APONTE	CINTHIA MARLENY	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
02707476	PAZ	SILVA	FELIPE	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
03563489	BALAREZO	URBINA	ESTELA DEL SOCORRO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
02783220	MACHACUAY	PAUCAR	CARLOTA	SUPLENTE		AUTORIZADO

